



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: NOTA-UNC: 0000226/2019, 0000228/2019, 0000229/2019, 0000230/2019, 0000231/2019 y 0000330/2019

VISTO:

Las NOTAS CUDAP N° 0000226/2019, 0000228/2019, 0000229/2019, 0000230/2019, 0000231/2019 y 0000330/2019, presentada por los docentes de diferentes cátedras y la Jefe de División Área Enseñanza, en las que se solicitan la rectificación de Actas de Examen;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Acta de Examen Rectificatoria de las siguientes asignaturas de la carrera de Arquitectura, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES	MATRÍCULA	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA	ACTA	LIBRO	FECHA
LÓPEZ Miqueas	36.357.961	5 (Cinco)	PRODUCCIÓN Y GESTIÓN	00190	00146	03-12-18
BALBUENA Gustavo Emanuel	36.751.823	6 (Seis)	EQUIPAMIENTO A	00149	00146	29-11-18
BARALE Bruno Ezequiel	34.686.894	5 (Cinco)	EQUIPAMIENTO A	00149	00146	28-06-18
BALKENENDE Inés	39.969.137	7 (Siete)	CONSTRUCCIONES II-A	00070	00144	04-07-18
BRIZUELA Paula Andrea	38.884.064	2 (Dos)	ESTRUCTURAS II-A	00193	00147	20-12-18

BERROCAL Antonela	38.022.235	8 (Ocho)	ESTRUCTURAS IV	00272	00147	06-02- 19
------------------------------	-------------------	-----------------	-----------------------	--------------	--------------	----------------------

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza; Dese al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt